

próximas actividades

Reparación y regeneración de los tejidos duros y blandos: una segunda oportunidad para nuestros pacientes.

- Curso teórico / 8 horas lectivas
- Fecha: 10 y 11 de mayo
- Dictante: Dr. D. Juan José Aranda Macera

Diagnóstico y patología de la articulación temporomandibular y dolor orofacial.

- Curso teórico / 4 horas lectivas
- Fecha: 5 de octubre
- Dictante: Dra. Dña. Carmen Iturbe Zabala

Las tres edades de la ortodoncia.

- Curso teórico-práctico / 8 horas
- Fecha: 19 de octubre
- Dictante: Dr. D. Antonio Ortoneda Perea



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTOLOGOS
Y ESTOMATOLOGOS DE ASTURIAS

C/ La Lila, 15, 1º C - 33002 Oviedo
Teléfono 985 21 28 96 • Fax 985 21 35 83
colegio@dentistasasturias.es
www.codes.es

información general

Fecha y horario:

- Viernes, 26 de abril de 2019: de 16.00 a 21.30 horas.
- Sábado, 27 de abril de 2019: de 9.00 a 14.30 horas.
- Se ruega llegar con 15 minutos de adelanto para el registro de entrada.

Duración estimada:

10 horas lectivas

Lugar de celebración:

Sede del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias. La Lila, 15 - 1º C. OVIEDO

Formalización de la inscripción:

Mediante el pago de la cuota y el envío del boletín de inscripción a la sede colegial dentro del plazo de inscripción señalado.

Plazo de inscripción:

del 29/03/2019 al 24/04/2019, ambos inclusive, hasta cubrir el aforo. No se recogerán inscripciones fuera de este plazo.

Derechos de inscripción:

- Estomatólogos y Odontólogos colegiados al día de la fecha de comienzo del curso: 80 euros.
- El colegiado que acredite su condición de parado no debe abonar la cuota de inscripción.
- Alumnos de los tres últimos cursos de Grado de Odontología, previa presentación de un certificado emitido por el centro universitario donde estén matriculados: 34 euros.

Forma de pago:

Respetando el plazo de inscripción y las condiciones del apartado *Información general* de este folleto, el pago se puede realizar: en efectivo, con talón bancario, giro postal o transferencia bancaria (ver boletín de inscripción).

En todos los casos es imprescindible remitir el boletín de inscripción, debidamente cumplimentado, a la sede colegial dentro del plazo de inscripción señalado. Enviar a colegio@dentistasasturias.es

Plazas limitadas:

50 personas. Las plazas serán cubiertas por riguroso orden de recepción del comprobante de pago y del boletín de inscripción en la sede colegial, con inscripción preferente para colegiados de Asturias

Certificado de asistencia:

Se entregará certificación acreditativa de asistencia a los colegiados y alumnos (estos últimos que así lo soliciten), que hayan estado presentes durante el 90%, como mínimo, de la duración del curso, en cumplimiento con la normativa de Formación Continuada del Consejo General.

Acreditación:

La acreditación, de la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid, se dirige exclusivamente a odontólogos y estomatólogos colegiados con derecho a certificado de asistencia.

Normativa de aplicación: La normativa que rige las actividades de formación continuada de este Ilustre Colegio es la que se publica en el Anuario y ha sido aprobada en la Asamblea General de Colegiados. Y para este curso también la de formación continuada del Consejo General

Aviso:

El Colegio se reserva el derecho de cancelar el curso, con 48 horas de antelación a su celebración, de no haber un número mínimo razonable de inscripciones, así como de modificar el lugar de celebración en caso de superarse el número de plazas disponibles en el lugar previsto para la celebración del curso.



VIERNES 26 Y SÁBADO 27 DE ABRIL DE 2019

Las tres edades de la ortodoncia

DR. D. FERNANDO RUBIO ÁLVAREZ

DR. D. ARMANDO MENÉNDEZ GONZÁLEZ DEL REY

Programa de actividades científicas / 2019



Programa de actividades científicas / 2019



Se llevará a cabo **CONTROL PRESENCIAL** (entrada y salida). Imprescindible presentar el **CARNE COLEGIAL** para colegiados y el **DNI** para los alumnos de los 3 últimos cursos del Grado de Odontología. No se permitirá el acceso a la sala sin la preceptiva identificación.



Acreditación solicitada por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid.

CURRÍCULUM VÍTAE



Dr. D. Fernando Rubio Álvarez

- Práctica exclusiva en Ortodoncia, Gijón
- Doctor en Odontología por la Universidad "Eugenio María de Hostos" de Santo Domingo, 1996
- Licenciado en Odontología por la Universidad de Santiago de Compostela, 1997
- Miembro Activo de la Sociedad Española de Ortodoncia
- Miembro de ONO (Ortodoncistas del norte)
- Coautor del libro ¿Qué es la Ortodoncia?
- Dictante en el congreso de la SEDO de Málaga
- Colaborador del Máster de Ortodoncia de las Universidades de Santiago de Compostela, Universidad de Mississippi, Valencia, Alfonso X el Sabio, Europea de Madrid
- Dictante de conferencias, ponencias y cursos
- Colaborador de la revista de la Sociedad Española de Ortodoncia, dirigiendo la sección "Ayuda Clínica"



Dr. D. Armando Menéndez González del Rey

- Licenciado en Medicina por la Universidad de Santiago, 1970
- Licenciado en Estomatología por la Universidad Complutense de Madrid, 1972
- Ex-Profesor encargado de la Cátedra de Ortodoncia de la Escuela de Estomatología de Oviedo
- Práctica exclusiva en Ortodoncia, Oviedo
- Miembro Diplomado de la SEDO. Presidente de la XLIV Reunión y ex-vocal de la misma.
- Dictante de conferencias, ponencias y cursos
- Autor de artículos sobre temas Ortodóncicos
- Premio "Dr. Martínez Castrillo", 2006. Premio "Dr. Costa del Río", 2007
- Fundador del Grupo de Estudio "ONO"
- Coautor del libro "¿Qué es la ortodoncia?"
- Miembro de la Pierre Fauchard Academy
- Subdirector de la revista "Ortodoncia Española"

programa

1. Ortodoncia en dentición mixta:
 - a) ¿Cuándo debemos empezar?
 - b) ¿Qué debemos corregir?
 - c) ¿Qué aparatología podemos utilizar?
 - d) Extracciones seriadas.
 - e) Tratamientos ortopédicos.
2. Ortodoncia en jóvenes:
 - a) ¿Podemos hacer ortopedia?
 - b) Manejo del espacio.
 - c) Que aparatología conviene utilizar (poca colaboración).
3. Ortodoncia en el adulto:
 - a) Limitaciones en el adulto.
 - b) Aparatología específica para el adulto (microtornillos, brackets estéticos y linguales).
 - c) Cirugía maxilofacial.
 - d) La estética en el adulto.

OBJETIVOS GENERALES

- Garantizar a los estomatólogos y odontólogos asistentes la actualización de los conocimientos en el campo de la ortodoncia del adulto.
- Proporcionar los medios para la mejora permanente de su cualificación en el campo de la ortodoncia del adulto.
- Lograr un estímulo para el trabajo clínico cotidiano en el adulto, cada día más frecuente.
- Motivar a una mayor exigencia en la manera de trabajar buscando la excelencia que los adultos nos exigen.
- Poner al alcance de los cursillistas mecanismos de comunicación con el paciente adulto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer los criterios que sirvan para conocer las características específicas del adulto. Conocer la importancia de la estética facial.
- Actualizar los conocimientos sobre cómo obtener espacio en las arcadas.
- Aprender cómo colocar y utilizar los aparatos que nos sirven para tratar problemas anteroposteriores, transversales y verticales.
- Mostrar cómo se preparan los casos quirúrgicos.
- Explicar cómo se diseñan y colocan los aparatos de retención.
- ENSEÑAR cómo finalizar los tratamientos ortodóncicos del adulto.
- Presentar múltiples casos clínicos para discutir y aprender conjuntamente.

METODOLOGÍA

Cada tema se desarrollará conforme al tiempo preestablecido y para ello se expondrán nociones teóricas y se presentarán casos clínicos totalmente documentados en los que se aplican las nociones antes explicadas.

Con todos los casos clínicos se puede establecer un coloquio que permita a cada participante solucionar sus dudas a la vez que aportar todo lo que se le ocurra para la solución del caso.

boletín de inscripción

Las tres edades de la ortodoncia

VIERNES 26 Y SÁBADO 27 DE ABRIL DE 2019

Nombre

1.er apellido

NIF

Dirección postal

C.P. Población

Provincia Teléfono

N.º colegiado en

CIF

Factura a Dirección

C.P. Población

Derechos de inscripción:

- Estomatólogos y Odontólogos colegiados al día de la fecha de comienzo del curso: 80 euros.
- Estomatólogos y odontólogos colegiados en paro (con acreditación): gratis.
- Alumnos de los tres últimos cursos de Grado de Odontología, previa presentación de un certificado emitido por el centro universitario donde estén matriculados: 34 euros.

Forma de pago (respetando el plazo de inscripción y las condiciones del apartado «Información general» de este folleto):

- En efectivo, en la sede colegial.
- Talón nominativo a favor del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias.
- Giro postal a favor del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias, indicando nombre, apellidos y referencia de la actividad.
- Transferencia bancaria a favor del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias, indicando nombre, apellidos y referencia al curso (Banco Santander. CC ES06 0049 6734 73 2116159253).
- On-line

(Enviar cubierto este boletín de inscripción a CODES por correo electrónico -colegio@dentistasasturias.es-, postal o fax)

..... , a de de 2019.

Firma

En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/1999) le informamos de que los datos que nos proporciona pasarán a formar parte de un fichero titularidad del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Asturias (CODES) cuya finalidad exclusiva es la gestión de los intereses privados de los miembros. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito, acompañado de fotocopia de NIF, dirigido a CODES.